

INSTRUCCIONES BOLSA DE TRABAJO SMS

NUEVA INSCRIPCIÓN Y APORTACIÓN DE MÉRITOS

1. ENTRAR EN MURCIASALUD.ES Y PINCHAR EN ICONO BOLSAS DE TRABAJO DEL SMS

The screenshot shows the homepage of 'murcia salud' with various navigation options and news sections. A red arrow points to the 'Bolsas de trabajo del SMS' link in the right-hand menu.

2. CLICAR EN GESTIONES Y TRÁMITES WEB

Bolsas de trabajo del Servicio Murciano de Salud



Gestiones y trámites web (inscripciones, cambios de áreas/ámbitos y datos personales, aportaciones de méritos, subsanaciones, órdenes de llamamiento, ...)

Información general (convocatorias, listados, baremos, teléfonos de información...)

Procedimiento de urgencia

Procedimiento extraordinario

3. CLICAR EN ENTRAR

Bolsa de Trabajo del Servicio Murciano de Salud



Acceso a los trámites de la Bolsa de Trabajo (ordinaria y de promoción interna temporal) del Servicio Murciano de Salud.

Entrar

[No recuerdo mi contraseña](#) | [No tengo usuario](#)

4. TIENES VARIAS FORMAS DIFERENTES DE ACCEDER A LA WEB DE LA BOLSA

- Si ya estás inscrito/a en la WEB anteriormente con USUARIO y CONTRASEÑA



ELIJA MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN

Identificación con cuenta de usuario

Usuario

Contraseña

Entrar

Información sobre cuenta de usuario

Si **no estás inscrito/a** previamente en la WEB será necesario DNI electrónico, Cl@ve Pin, Clave permanente o Certificado Digital.

- Si tienes **DNI electrónico** necesitarás un lector de tarjetas en tu PC para poder acceder



ELIJA MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN

Identificación con certificado digital o DNle

Por favor, introduzca su DNle en el lector de tarjetas o use un certificado digital válido antes de continuar.

Entrar

- Si tienes **Cl@ve Pin, Clave permanente o Certificado Digital** clic en **Cl@ve**



ELIJA MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN

Identificación con la plataforma cl@ve

Entrar

Información sobre Cl@ve

cl@ve ENTIDAD ELECTRONICA PARA LAS ADMINISTRACIONES

¿Qué es Cl@ve? Ayuda

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 DNIe / Certificado electrónico Acceder >	 Acceso PIN 24H Acceder > Para su uso es necesario registrarse	 Cl@ve permanente Acceder > Para su uso es necesario registrarse	 Ciudadanos UE Acceder >
--	--	--	---

Selecciona la opción que tengas para acceder a la web de la Bolsa

5. UNA VEZ DENTRO DE LA WEB

A veces pide crear un perfil.... Rellena los datos.

Mi Perfil

Datos nacionalidad

Solicitante con nacionalidad de un país de la UE o cónyuge o descendiente de un nacional de la UE Sí No

Pais de nacionalidad

Condición

Datos personales

Nombre*

Documento identificativo (DNI o NIE)

Primer apellido*

Sexo*

Segundo apellido

Fecha de nacimiento*

Datos a efectos de notificación

Dirección*

Correo electrónico*

Código postal*

Teléfono móvil*

Pais de residencia* España Otro

Otro teléfono móvil

Provincia*

Teléfonos fijos

Municipio*

Datos sobre discapacidad

Discapacidad* Sí No

Si desea acreditar su condición de persona con discapacidad, deberá solicitarlo en el modelo que figura en el apartado "Discapacidad"
Puede realizar una solicitud pulsando [aquí](#)

[Efectos del reconocimiento como persona con discapacidad igual o superior al 33%](#)

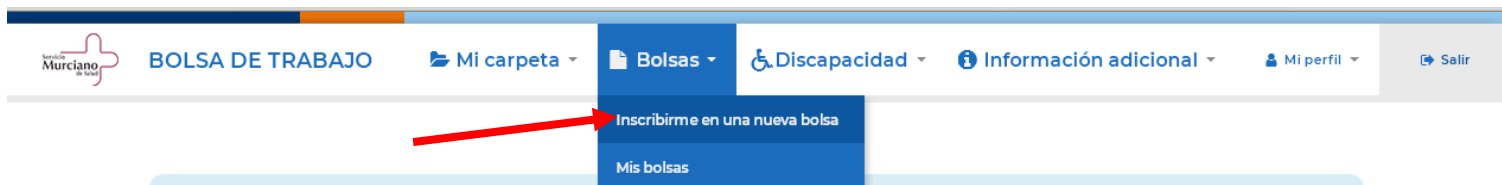
[Guardar perfil](#)

Si no pide perfil, ya tiene tus datos a través del certificado digital.

6. INSCRIPCIÓN DE NUEVAS BOLSAS

Una vez creada su cuenta, pulse el botón “Entrar con mi usuario” para entrar en la web con su perfil de usuario.

A) NUEVA INSCRIPCIÓN



Si desea solicitar su inscripción en una bolsa de trabajo por primera vez, seleccione la opción de “Inscribirme en una nueva bolsa” de la pestaña Bolsas” y siga las instrucciones:

I. DATOS DE LA BOLSA

- Debe indicar obligatoriamente el tipo de convocatoria y la bolsa de trabajo en la que quiere inscribirse.
 - Si desea inscribirse en la bolsa de trabajo ordinaria, debe estar en posesión del título requerido en la convocatoria.
 - Si desea inscribirse en la bolsa de trabajo de promoción interna temporal, debe saber que para poder participar por este turno es necesario ostentar la condición de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud en activo y haber prestado servicio con tal condición durante, al menos, 2 años en la categoría estatutaria de procedencia, así como contar con el título exigido en la convocatoria, o reunir los requisitos de acceso sin la titulación exigida en aquellas bolsas que así está previsto.
- Si la bolsa de trabajo en la que quiere participar no se muestra en la lista desplegable, compruebe si dicha bolsa de trabajo está cerrada para nuevas inscripciones. Es obligatorio seleccionar una bolsa de trabajo.
- En la Bolsa de Trabajo de Técnicos en Emergencias Sanitarias/Conductor será obligatorio indicar el/los tipo/s de permiso/s de conducir que posee.

II. TIPO DE NOMBRAMIENTO, ÁREAS DE SALUD Y ÁMBITO

- Debe indicar tipo de nombramiento.
- Debe indicar al menos un área de salud en la que desea prestar servicios.
- Debe indicar los ámbitos en los que desea ser llamado.

III. REQUISITOS DE TITULACIÓN

- Debe indicar el tipo de documento que acredita que está en posesión del título exigido en la convocatoria.
- El campo para indicar el centro de expedición es de texto libre. Por ej: Universidad de Murcia.
- Debe indicar el mes y año de la expedición del título. Por ej: 06/2012.

IV. AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS

- Para participar en la bolsa de promoción interna temporal, no es preciso el abono de ninguna tasa.
- En el caso de la bolsa ordinaria:
 - Debe seleccionar la [tasa](#) correspondiente de la lista de valores (tasa completa, desempleo,...)
 - Si ha marcado la casilla de “Acreditación de persona con discapacidad igual o superior al 33%”, en la solicitud quedará seleccionado automáticamente que no debe abonar cantidad alguna (0 euros).

Tras rellenar la instancia:

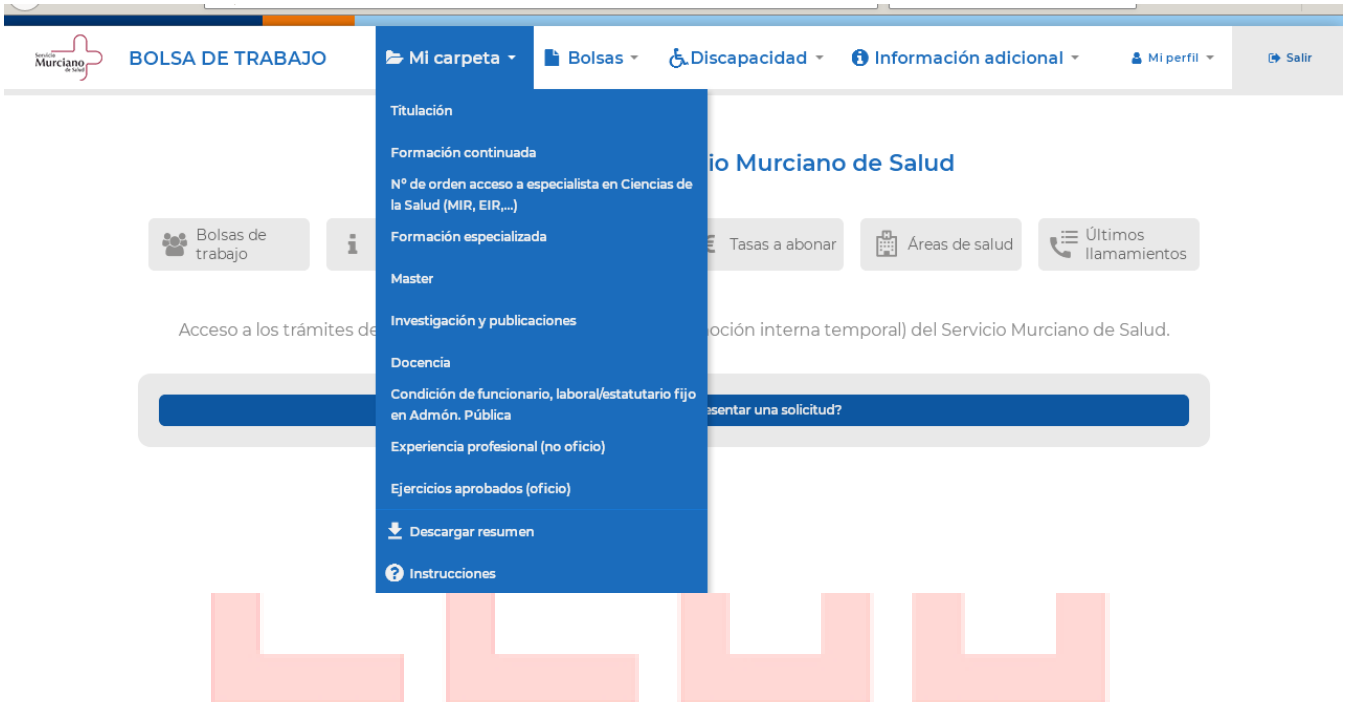
- Grabe los datos anotados pulsando el botón "Inscribirme en la bolsa de trabajo".
- En el caso de que proceda, debe abonar la tasa correspondiente mediante tarjeta bancaria o ingreso bancario en el número de cuenta indicado.

Advertencia: Las tasas se actualizan anualmente. En el caso de que la actualización se produzca después de que usted haya grabado su instancia en la web, el Servicio Murciano de Salud le reclamará la diferencia.

- Por último, debe presentar telemáticamente la solicitud.

7. METER MÉRITOS EN TU PERFIL WEB DE LA BOLSA:

Debes clicar en “Mi carpeta” y pinchar en el tipo de mérito que vayas a añadir, rellena los diferentes apartados y sube el documento correspondiente.



The screenshot shows the 'Mi carpeta' dropdown menu with the following options:

- Titulación
- Formación continuada
- Nº de orden acceso a especialista en Ciencias de la Salud (MIR, EIR,...)
- Formación especializada
- Master
- Investigación y publicaciones
- Docencia
- Condición de funcionario, laboral/estatutario fijo en Admón. Pública
- Experiencia profesional (no oficio)
- Ejercicios aprobados (oficio)
- Descargar resumen
- Instrucciones

8. APORTAR MÉRITOS A LA BOLSA

Una vez que tengas todos los méritos metidos en el apartado de MI CARPETA, pincha en mis bolsas y selecciona la categoría en la que se vayan a aportar los méritos.



The screenshot shows the 'Bolsas' dropdown menu with the following options:

- Inscribirme en una nueva bolsa
- Mis bolsas

Mis bolsas						
Seleccione la bolsa sobre la que desea realizar alguna acción						
Fecha ↕	Bolsa ↕	Tipo ↕	Web ↕	Disponible ↕	Situación ↕	
29/09/2017	TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN RADIODIAGNÓSTICO	ORD	Sí	Sí	ADMITIDO DEFINITIVO	Seleccionar
17/10/2013	AUXILIARES DE FARMACIA	ORD	No	Sí	ADMITIDO DEFINITIVO	Seleccionar
30/10/2003	CELADORES	ORD	No	Sí	ADMITIDO DEFINITIVO	Seleccionar
30/10/2003	AYUDANTES DE SERVICIOS	ORD	No	Sí	ADMITIDO DEFINITIVO	Seleccionar

Estado : Registradas en el SMS No registradas en el SMS

Una vez dentro de la categoría en la Barra de ACCIONES clicar en PRESENTACIÓN DE MÉRITOS

Situación actual: ADMITIDO DEFINITIVO					
Bolsa	Categoría	Grupo	Tipo	Disponibile	
CELADORES	Personal De Servicios	E-AGRUPACIONES PROFESIONALES	ORD	SÍ	
Puntuación en vigor a fecha 31/10/2019			Puntuación provisional a fecha 31/10/2005		
Eventual o de sustitución de duración media		Eventual o de sustitución de larga duración		Nombramiento de tiempo parcial	
ÁREAS DE SALUD		ÁREAS DE SALUD		ÁREAS DE SALUD	
VI VII VIII IX		I II III IV V VI VII VIII IX		I II III IV V VI VII VIII IX	
ÁMBITOS		ÁMBITOS		ÁMBITOS	
ATENCIÓN		ATENCIÓN		ATENCIÓN	

ACCIONES

- Desactivar en esta bolsa
- Solicitud de cambio de área o ámbito
- Últimos llamamientos
- Presentar méritos
- Histórico de cambios de situación
- Histórico de cambios de puntuación

Para volcar los méritos de Mi Carpeta, tienes que clicar en el signo +, y adjuntar o quitar los méritos que pertenezcan a esa convocatoria

BOLSAS > MIS BOLSAS > BOLSA DE CELADORES (ORD) > PRESENTAR MÉRITOS

1 ————— 2

Aportar méritos Descargar resguardo

Presentación de méritos por registro telemático

A	MÉRITOS ACADÉMICOS	
A1	TITULACIÓN	?
	TÍTULO QUE DÉ ACCESO A LAS CATEGORÍAS ESTATUTARIAS DEL GRUPO C2 (D)	+
	TÍTULO QUE DÉ ACCESO A LAS CATEGORÍAS DEL GRUPO C1 (C)	+
	TÍTULO QUE DÉ ACCESO A LAS CATEGORÍAS DE LOS GRUPOS A1 (A) Y A2 (B)	

Una vez adjuntados todos los méritos presentar telemáticamente

B4	SERVICIOS PRESTADOS EN EL SECTOR PRIVADO EN LA MISMA CATEGORÍA O EQUIVALENTE	?
B5	POR HABER SUPERADO AL MENOS UN EJERCICIO EN LAS ÚLTIMAS PRUEBAS CONVOCADAS POR EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD PARA LA MISMA OPCIÓN ESTATUTARIA U OTRA EQUIVALENTE, EXCEPTO PROMOCIÓN INTERNA	?
B6	SERVICIOS PRESTADOS EN LA CATEGORÍA CONVOCADA O EQUIVALENTE MEDIANTE RELACIÓN LABORAL EN ENTES PÚBLICOS QUE NO SE INTEGREN ESTRICTAMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	?

Volver
Simular puntuación
Presentar telemáticamente